



EL ESCARAMUJO No. 94

RADIOGRAFÍA DE EJIDOS Y BIENES COMUNALES *Chiapas en la Disputa por los Territorios Indígenas y Campesinos*

Gustavo Castro Soto

Otros Mundos A.C.

12 de Mayo 2020, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

Los mayores **megaproyectos** del Gobierno Federal se ubican en el **Sur-Sureste** del país. El Corredor Transístmico hasta con 10 parques industriales, las Zonas Económicas Especiales, la Refinería Dos Bocas, la extracción petrolera, los pozos de fracking, el gasoducto a Centroamérica, el Tren Maya, las represas hidroeléctricas, la planta de geotermia; los parques eólicos, el turismo de élite, la ampliación de los puertos de Coatzacoalcos, Salina Cruz y Puerto Chiapas; los aeropuertos, las plantaciones de monocultivos de palma aceitera, los servicios ambientales y la privatización de material genético, los proyectos mineros y la Carretera de las Culturas que uniría la Costa de Chiapas con el Caribe. Estos megaproyectos requieren de la apropiación de gigantescas extensiones de territorios. Todos ellos en medio de mucha **militarización** con la Guardia Nacional, violencia del **narcotráfico** y de **grupos armados** que desplazan comunidades indígenas en la Zona Norte y Altos de Chiapas, así como oleadas de **migrantes** que aumentarán al finalizar el confinamiento por el COVID-19 y vuelta a la supuesta “normalidad”. También el gobierno desea impulsar mayores inversiones y atraerlas al Sur-Sureste donde presume que hay abundante agua y tierras entre otros recursos favorables para la inversión nacional y extranjera.

El Gobierno Federal no desea ahuyentar la inversión de las **Corporaciones** y promete respetar lo que en el marco de las leyes aprobadas anteriormente se ha otorgado, lo que agudiza las disputas territoriales. Por otro lado, la ratificación de la modernización del **tratado comercial entre México y la Unión Europea** que inició en 2016 y finaliza en medio de la pandemia, amenaza con más privatizaciones, mayor actividad extractivista y agudización de la pérdida de la soberanía alimentaria. Por su lado, el **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá** o **T-MEC** cuyas negociaciones terminaron en 2018, entre otros acuerdos de libre comercio que el gobierno mexicano ha firmado con decenas de países, profundiza la dependencia y la pérdida de la soberanía nacional. En total, México ha firmado Tratados de Libre Comercio, Tratados Bilaterales de Inversión, Acuerdos Preferenciales o Acuerdos Parciales con más de **60 países**.

Por ello, la apertura de las fronteras a las Corporaciones amenaza los **territorios indígenas y campesinos** en el Sur-Sureste. Sin embargo, se encuentran con un gran **obstáculo** en el caso de **Chiapas: el 65% del territorio del estado son Ejidos y Bienes Comunales**.



Los territorios en disputa

En México existen tres tipos de **Propiedad: Pública, Privada y Social**. La **Propiedad Social** incluye a los **Ejidos** y a los **Bienes Comunales** regidos por la **Ley Agraria** con el fin de garantizar la propiedad de la tierra a los indígenas y campesinos y evitar su concentración en pocas manos. Antes de 1992 constitucionalmente estaba prohibida la privatización de esta Propiedad Social.

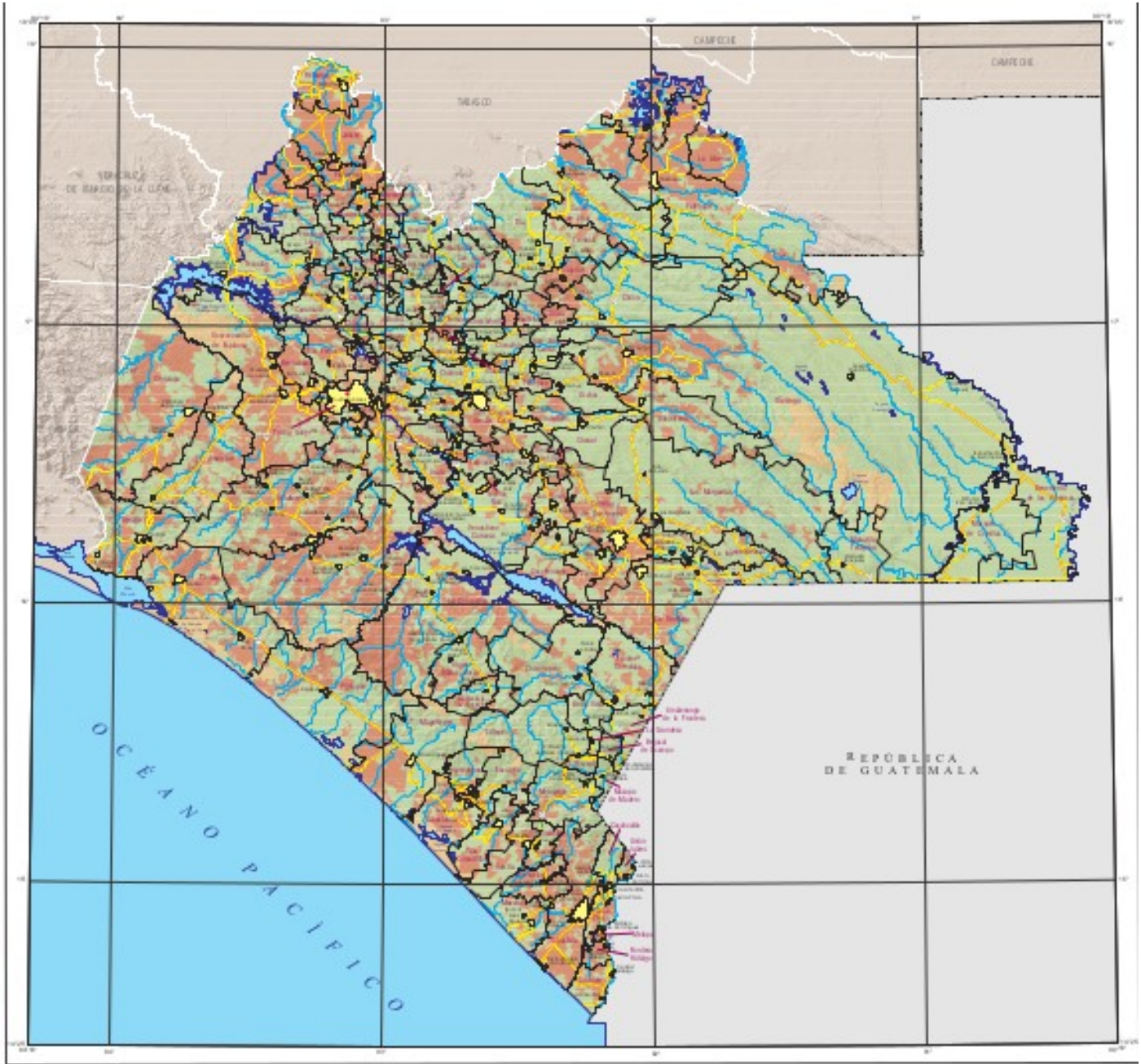
El **Ejido** es un núcleo de población con personalidad jurídica, con patrimonio propio y propietarios de tierras que se les han dotado, que han sido compradas, se les han incorporado o se han adquirido por cualquier otro título. En el caso de los **Bienes Comunales** es igual, pero la diferencia es que sus tierras las han obtenido mediante resolución presidencial de reconocimiento, por restitución, jurisdicción voluntaria promovida por quienes guardan el estado comunal o mediante resolución en un juicio. Ambos se dividen en **tres áreas**: Uso Común, Parceladas y Asentamiento humano y reserva de crecimiento. Además de los **Ejidatarios/as** y **Comuneros/as**, existen los **Avecindados/as** que son aquellas personas que viven en la comunidad o ejido por más de un año y que la asamblea ya los reconoce; y los **Poseionarios/as** que incluyen a las personas que tiene una parcela dentro de un ejido y/o comunidad, pero no se cuenta con certificado de derechos agrarios.

La **Propiedad Social**, antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (**TLCAN**) en 1994, ocupaba el **52%** del territorio nacional. Por ello el gobierno del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari modifica muchas leyes para hacer posible el TLCAN, entre ellos la modificación en 1992 del **Artículo 27** de la Constitución que **prohibía vender** la Propiedad Social con el fin de privatizar la tierra y dar entrada a las inversiones extractivistas y de infraestructura en sus territorios.

Para ello se inventó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (**PROCEDE**) que funciona entre 1993-2006 para **delimitar las tierras** de Propiedad Social y **desincorporarla** de los Ejidos y Bienes Comunales y así dar “**seguridad jurídica**” a las inversiones nacionales y transnacionales. Este Programa fue implementado con mucha coerción, con engaños, con trampas y presiones de no recibir programas de gobierno si los indígenas y campesinos no delimitaban sus tierras para repartirlas y venderlas. En este proceso el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA), la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural así como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), jugaron un papel fundamental en la imposición y las divisiones comunitarias. Con el cambio de gobierno, el PROCEDE cambió de nombre en 2007 a Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (**FANAR**), y luego cambia de nombre a Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (**RRAJA-FANAR**).

Como se observa en el mapa catastral más abajo, de todo el **territorio de Chiapas**, el **64% es Propiedad Social**. Esto significa que indígenas y campesinos, son dueños/as de la gran mayoría del territorio estatal (color verde en el mapa). El **28.25% es Propiedad Privada** (color café oscuro); el **5.86% es Propiedad Pública Federal**; y sólo el **0.75% es Área de Zona Urbana** (color amarillo). El **0.16% son Áreas de Proceso de Actualización**.

El Escaramuj 
 ... si saber no es un derecho,
 seguro será un izquierdo



SIGNOS CONVENCIONALES

FONDEROS

- 1.000.000.000
- 500.000.000
- 100.000.000
- 50.000.000
- 10.000.000
- 5.000.000
- 1.000.000
- 500.000
- 100.000
- 50.000
- 10.000
- 5.000
- 1.000
- 500
- 100
- 50
- 10
- 5
- 1
- 0,5
- 0,1
- 0,05
- 0,01
- 0,005
- 0,001
- 0,0005
- 0,0001
- 0,00005
- 0,00001

REDES DE AGUAS

- 1.000.000.000
- 500.000.000
- 100.000.000
- 50.000.000
- 10.000.000
- 5.000.000
- 1.000.000
- 500.000
- 100.000
- 50.000
- 10.000
- 5.000
- 1.000
- 500
- 100
- 50
- 10
- 5
- 1
- 0,5
- 0,1
- 0,05
- 0,01
- 0,005
- 0,001
- 0,0005
- 0,0001
- 0,00005
- 0,00001

REDES DE AGUAS

- 1.000.000.000
- 500.000.000
- 100.000.000
- 50.000.000
- 10.000.000
- 5.000.000
- 1.000.000
- 500.000
- 100.000
- 50.000
- 10.000
- 5.000
- 1.000
- 500
- 100
- 50
- 10
- 5
- 1
- 0,5
- 0,1
- 0,05
- 0,01
- 0,005
- 0,001
- 0,0005
- 0,0001
- 0,00005
- 0,00001

REDES DE AGUAS

- 1.000.000.000
- 500.000.000
- 100.000.000
- 50.000.000
- 10.000.000
- 5.000.000
- 1.000.000
- 500.000
- 100.000
- 50.000
- 10.000
- 5.000
- 1.000
- 500
- 100
- 50
- 10
- 5
- 1
- 0,5
- 0,1
- 0,05
- 0,01
- 0,005
- 0,001
- 0,0005
- 0,0001
- 0,00005
- 0,00001

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR TIPO DE PROPIEDAD



ESCALA 1:700 000

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 Kilómetros

CARTA CATASTRAL ESTADO DE CHIAPAS 1: 700 000

SEIDATU

RAN

INIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



En **Chiapas** existe un total de **3,253 núcleos agrarios de Propiedad Social** (entre Ejidos y Bienes Comunales), y suman **482,807** las personas legalmente **dueños/as** de estas propiedades colectivas.

Del total de los núcleos agrarios, existen **3,164 Ejidos** en **114 Municipios** que representan el **91.9%** del total de Municipios de la entidad. Por otro lado, hay **89 Bienes Comunales** en **38 Municipios** que representan el **30.6%** del total de los Municipios.

El total de **Ejidatarios/as** asciende a **344,277**, de **Comuneros/as** **78,388**, de **Avecindados/as** **6,370** y el total de **Posesionarios** es de **53,772**.

En todos los **124 municipios** en que se divide el territorio del estado de Chiapas hay **Propiedad Colectiva**. No existen proyectos mineros, de represas o cualquier otro megaproyecto donde no tenga que intervenir el Municipio y la Asamblea de los núcleos Agrarios con quien la empresa se ve obligado a negociar o confrontarse con ellos. No hay megaproyecto sin un grado de conflicto.

Existen **6 municipio de reciente creación** que se formaron de otros Municipios con Propiedad Colectiva: El Parral (2011) que se desprende del Municipio de Villacorzo; Emiliano Zapata (2011) de Acala; Belisario Domínguez (2011) de Cintalapa; Mezcalapa (2011) de Tecpatán; Capitán Luis Angel Vidal (2017); Rincón Chamula San Pedro (2017) de Pueblo Nuevo y desplazados de Chamula. Solo Mezcalapa está identificada en el Registro Agrario Nacional (RAN), y los demás están aquí contabilizados en sus antiguos municipios a los que pertenecían.

Los **5 Municipios** con el **mayor número de Ejidos** son, por orden de importancia: Ocosingo (212), Las Margaritas (168), Palenque (166), Salto de Agua (113) y la Trinitaria (103).

Los **6 Municipios** que solo están compuestos **por un Ejido** son: Chicoasén, Metapa, Mezcalapa, Ocotepec, Santiago El Pinar y Sunuapa.

De los **38 Municipios** que cuentan con **Bienes Comunales**, 22 de ellos tienen solo un Bien Comunal, 8 Municipios cuentan con 2 Bienes Comunales, 4 Municipios cuentan con 3 Bienes Comunales. Comitán y Ostucán con 5 cada uno, Pijijiapan con 11 y Las Margaritas con 18 Bienes Comunales, quien encabeza la lista de más comunidades en su territorio municipal.

Solo **5 Municipios** están formados **por un Bien Comunal**: Aldama, Chalchihuitán, Mitontic, Nicolás Ruiz y San Juan Cancuc.

Existen conflictos fuertes entre comunidades y ejidos por la delimitación de las tierras que han llegado incluso a enfrentamientos armados y población desplazada. En muchas ocasiones el padrón no está actualizado y en otras las Asambleas han perdido el rol que legalmente les corresponde. Pocos son los ejidatarios/as y comuneros/as que conocen la Ley Agraria que rige sus territorios.



Municipio	Ejidos	Bienes Comunales	Municipio	Ejidos	Bienes Comunales
ACACOYAGUA	20	1	COMITÁN	33	5
ACALA	39	0	COPAINALÁ	13	2
ACAPETAHUA	23	0	EL BOSQUE	15	1
ALDAMA	0	1	EL PORVENIR	5	0
ALTAMIRANO	30	1	ESCUINTLA	37	1
AMATÁN	24	0	FRANCISCO LEÓN	6	0
AMATENANGO DE LA FRONTERA	15	0	FRONTERA HIDALGO	2	0
AMATENANGO DEL VALLE	3	0	HUEHUETÁN	22	0
ANGEL ALBINO CORZO	16	0	HUITIUPÁN	42	0
ARRIAGA	24	1	HUIXTÁN	17	2
BEJUCAL DE OCAMPO	3	0	HUIXTLA	20	0
BELLA VISTA	9	0	IXHUATÁN	6	0
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	14	0	IXTACOMITÁN	12	0
BERRIOZÁBAL	19	0	IXTAPA	31	0
BOCHIL	46	0	IXTAPANGAJOYA	4	0
CACAHUATÁN	21	0	JIQUIPILAS	74	0
CATAZAJÁ	30	0	JITOTOL	30	0
CHALCHIHUITÁN	0	1	JUÁREZ	6	0
CHAMULA	2	1	LA CONCORDIA	58	0
CHANAL	2	0	LA GRANDEZA	3	0
CHAPULTENANGO	9	0	LA INDEPENDENCIA	32	0
CHENALHÓ	11	1	LA LIBERTAD	5	0
CHIAPA DE CORZO	52	0	LA TRINITARIA	103	1
CHIAPILLA	2	0	LARRÁINZAR	2	1
CHICOASÉN	1	0	LAS MARGARITAS	168	18
CHICOMUSELO	46	0	LAS ROSAS	12	2
CHILÓN	41	0	MAPASTEPEC	61	3
CINTALAPA	84	0	MARAVILLA TENEJAPA	28	0
COAPILLA	12	1	MARQUÉS DE COMILLAS	22	0
COMALAPA	52	0	MAZAPA DE MADERO	4	0



Municipio	Ejidos	Bienes Comunales	Municipio	Ejidos	Bienes Comunales
MAZATÁN	16	0	SIMOJOVEL	58	0
METAPA	1	0	SITALÁ	17	0
MEZCALAPA	1	0	SOCOLTENANGO	44	1
MITONTIC	0	0	SOLOSUCHIAPA	14	0
MONTECRISTO DE GUERRERO	6	1	SOYALÓ	3	0
MOTUZINTLA	39	0	SUCHIAPA	10	0
NICOLÁS RUIZ	0	3	SUCHIATE	21	0
OCOSINGO	212	1	SUNUAPA	1	0
OCOTEPEC	1	3	TAPACHULA	57	0
OCOZOCOAUTLA	84	0	TAPALAPA	2	0
OSTUACÁN	24	0	TAPILULA	3	1
OSUMACINTA	3	5	TECPATÁN	60	0
OXCHUC	4	0	TENEJAPA	7	1
PALENQUE	166	2	TEOPISCA	20	1
PANTELHÓ	18	0	TILA	26	3
PANTEPEC	7	0	TONALÁ	59	2
PICHUCALCO	9	0	TOTOLAPA	9	0
PIJIJAPAN	64	0	TUMBALÁ	23	0
PUEBLO NUEVO	26	11	TUXTLA CHICO	7	0
RAYÓN	3	0	TUXTLA GUTIÉRREZ	6	0
REFORMA	7	1	TUZANTÁN	17	0
SABANILLA	23	0	TZIMOL	20	0
SALTO DE AGUA	113	0	UNIÓN JUÁREZ	12	0
SAN ANDRÉS DURAZNAL	2	0	VENUSTIANO CARRANZA	66	2
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	16	0	VILLA COMALTITLÁN	20	0
SAN FERNANDO	20	2	VILLA CORZO	88	1
SAN JUAN CANCUC	0	1	VILLAFLORES	72	0
SAN LUCAS	2	0	YAJALÓN	10	1
SANTIAGO EL PINAR	1	0	ZINACANTÁN	3	2
SILTEPEC	18	0		3164	89
Elaboración: Otros Mundos AC, Eleazar Gómez y Gustavo Castro en base al RAN.			TOTAL	3253	



Las mujeres

La participación de las mujeres en las estructuras de gobernanza local de los núcleos agrarios sigue presentando un gran rezago.

A partir de 1992, la privatización de las tierras y territorios indígenas y campesinos fue acompañada también por otras **políticas neoliberales** como la eliminación de los subsidios, de los precios de garantía y el control de precios; por la privatización de las comercializadoras de semillas y de seguros agrarios, y la importación de millones de toneladas de semillas libres de aranceles, entre otras medidas.

Las **políticas neoliberales** llevaron a impulsar la migración del campo a las ciudades, hacia los centros turísticos, las grandes plantaciones agroindustriales en el norte del país y hacia los Estados Unidos. Los productores/as no pudieron competir con los bajos precios y la inundación de semillas subsidiadas, muchas veces transgénicas, provenientes de los Estados Unidos. Esta migración, si bien es ya de carácter familiar, son los hombres los que más han emigrado dejando a las mujeres, y sobre todo a las adultas mayores en los núcleos agrarios, en total indefensión, sin posesión de tierras ni derechos agrarios en su gran mayoría. Son ellas las que en principalmente han tenido que defender los territorios de las inversiones extractivistas, agudizando al mismo tiempo los feminicidios y la criminalización hacia las mujeres. Son ellas las más vulnerables ya que garantizan el acceso al agua, la leña, la comida, los cuidados, la vivienda, entre otras muchas tareas.

Según los últimos datos actualizados del RAN, las **Avecindadas** representan el **55.5%** del total; las **Poseionarias** representan el **32.7%**; las **Ejidatarias** representan el **24.6%**; y las **Comuner**as el **39.1%**.

Sin embargo, el **94.8%** de los **Traslados** de derechos agrarios por sucesión corresponden a las mujeres. Por su lado, la **Sucesión** de derechos agrarios **ejidales** depositados en el RAN a favor de mujeres representa el **41.4%**; y la **Sucesión** de derechos agrarios **comunales** depositados en el RAN a favor de mujeres es del **45.9%**. Y los los **Contratos de enajenación** (venta) y cesión de derechos agrarios a mujeres representa tan solo el **35.4%**.

Es por ello importante que las mujeres puedan tener acceso al conocimiento de la Ley Agraria que rige tanto a Ejidos como a los Bienes Comunales para reforzar las estrategias preventivas de **Territorios libres de Megaproyectos**. Esta Estrategia Preventiva lanzada por la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) desde hace diez años, ha logrado blindar los territorios de cientos y cientos de ejidos y comunidades en el país, incluso algunos municipios, estrategia que ha sido adoptada por otras redes, movimientos y organizaciones no sólo en México sino en otros países de América Latina.

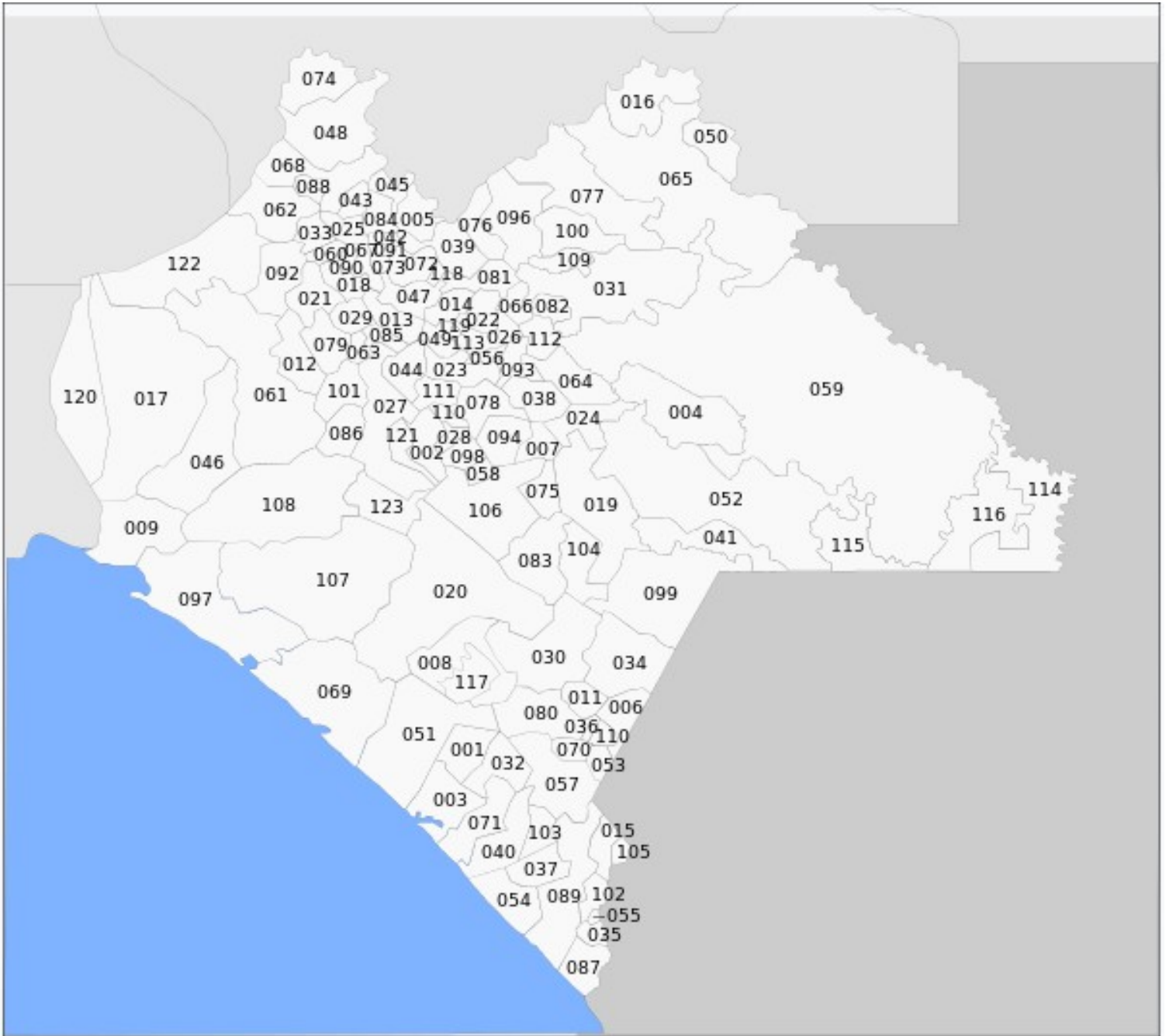
Aunque el **85.3%** de la Propiedad Privada en Chiapas ha **delimitado tierras**, solo **2,500 hectáreas** han pasado al **dominio pleno**, al registro privado de la tierra.

NUMERALIA AGRARIA DE CHIAPAS

Propiedades Colectivas	3, 253	Traslado de derechos agrarios por sucesión a mujeres	482
Municipios con Propiedad Colectiva	124	Traslado de derechos agrarios por sucesión a hombres	508
Municipios con Ejidos	114	Ejidos y Bienes Comunales que han delimitado tierras con PROCEDE, FANAR, RRAJA-FANAR	2,775
Municipios con Bienes Comunales	38	<i>Total de Beneficiados</i>	391,379
Total de Ejidos	3,164	Ocosingo , Municipio con más Ejidos	212
Total de Bienes Comunales	89	Las Margaritas , Municipio con más Bienes Comunales	18
Municipios de un solo Ejido	6	Parcelas desincorporadas a la Propiedad Social vía el dominio pleno (propiedad privada)	514
Municipios de una sola Comunidad	5	Hectáreas desincorporadas a la Propiedad Social vía el dominio pleno (tierras privadas)	2,490.502954
Avecindados	4,096	Porcentaje del territorio en Propiedad Social	64.98%
Avecindadas	2,274	Porcentaje del territorio en Propiedad Publica Federal	5.86%
Total de Avecindados/as	6,370	Porcentaje del territorio en Propiedad Privada	28.25%
Posesionarios	40,496	Porcentaje del territorio como Área de Zona Urbana	8.75%
Posesionarias	13,276	Porcentaje del territorio en Proceso de Actualización	0.16%
Total de Posesionarios/as	53,772	Sucesión de derechos agrarios ejidales depositados en el RAN a favor de mujeres	271
Ejidatarios	276,242	Sucesión de derechos agrarios ejidales depositados en el RAN a favor de hombres	654
Ejidatarias	68, 035	Sucesión de derechos agrarios comunales depositados en el RAN a favor de mujeres	34
Total de Ejidatarias/os	344, 277	Sucesión de derechos agrarios comunales depositados en el RAN a favor de hombres	74
Comuneros	56, 318	Contratos de enajenación (venta) y cesión de derechos agrarios a mujeres	2,331
Comuneras	22, 070	Contratos de enajenación (venta) y cesión de derechos agrarios a hombres	6,572
Total de Comuneras/os	78, 388	Total de Hectáreas en los contratos de enajenación y cesión de derechos agrarios	46777.67724
Total de dueños/as en Propiedad Colectiva	482,807	<i>Elaboración: Otros Mundos AC, Eleazar Gómez y Gustavo Castro en base al RAN</i>	

El Escaramuj

... si saber no es un derecho,
seguro será un izquierdo





	Municipio	Cabecera		Municipio	Cabecera
001	Acacoyagua	Acacoyagua	064	Oxchuc	Oxchuc
002	Acala	Acala	065	Palenque	Palenque
003	Acapetahua	Acapetahua	066	Pantelhó	Pantelhó
004	Altamirano	Altamirano	067	Pantepec	Pantepec
005	Amatán	Amatán	068	Pichucalco	Pichucalco
006	Amatenango de la Frontera	Amatenango de la Frontera	069	Pijijiapan	Pijijiapan
007	Amatenango del Valle	Amatenango del Valle	070	El Porvenir	El Porvenir de Velasco Suárez
008	Ángel Albino Corzo	Jaltenango de la Paz	071	Villa Comaltitlán	Villa Comaltitlán
009	Arriaga	Arriaga	072	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Pueblo Nuevo Solistahuacán
010	Bejucal de Ocampo	Bejucal de Ocampo	073	Rayón	Rayón
011	Bella Vista	Bella Vista	074	Reforma	Reforma
012	Berriozábal	Berriozábal	075	Las Rosas	Las Rosas
013	Bochil	Bochil	076	Sabanilla	Sabanilla
014	El Bosque	El Bosque	077	Salto de Agua	Salto de Agua
015	Cacahoatán	Cacahoatán	078	San Cristóbal de las Casas	San Cristóbal de las Casas
016	Catazajá	Catazajá	079	San Fernando	San Fernando
017	Cintalapa	Cintalapa de Figueroa	080	Siltepec	Siltepec
018	Coapilla	Coapilla	081	Simojovel	Simojovel de Allende
019	Comitán de Domínguez	Comitán de Domínguez	082	Sitalá	Sitalá
020	La Concordia	La Concordia	083	Socoltenango	Socoltenango
021	Copainalá	Copainalá	084	Solosuchiapa	Solosuchiapa
022	Chalchihuitán	Chalchihuitán	085	Soyaló	Soyaló
023	Chamula	Chamula	086	Suchiapa	Suchiapa
024	Chanal	Chanal	087	Suchiate	Ciudad Hidalgo
025	Chapultenango	Chapultenango	088	Sunuapa	Sunuapa
026	Chenalhó	Chenalhó	089	Tapachula	Tapachula de Córdova y Ordóñez
027	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	090	Tapalapa	Tapalapa
028	Chiapilla	Chiapilla	091	Tapilula	Tapilula
029	Chicoasén	Chicoasén	092	Tecpatán	Tecpatán
030	Chicomuselo	Chicomuselo	093	Tenejapa	Tenejapa
031	Chilón	Chilón	094	Teopisca	Teopisca
032	Escuintla	Escuintla	095	<i>Suprimido.</i>	
033	Francisco León	Rivera el Viejo Carmen	096	Tila	Tila
034	Frontera Comalapa	Frontera Comalapa	097	Tonalá	Tonalá
035	Frontera Hidalgo	Frontera Hidalgo	098	Totolapa	Totolapa
036	La Grandeza	La Grandeza	099	La Trinitaria	La Trinitaria
037	Huehuetán	Huehuetán	100	Tumbalá	Tumbalá
038	Huixtán	Huixtán	101	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez
039	Huitiupán	Huitiupán	102	Tuxtla Chico	Tuxtla Chico
040	Huixtla	Huixtla	103	Tuzantán	Tuzantán
041	La Independencia	La Independencia	104	Tzimol	Tzimol
042	Ixhuatán	Ixhuatán	105	Unión Juárez	Unión Juárez
043	Ixtacomitán	Ixtacomitán	106	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza
044	Ixtapa	Ixtapa	107	Villa Corzo	Ciudad de Villa Corzo
045	Ixtapangajoya	Ixtapangajoya	108	Villaflora	Villaflora
046	Jiquipilas	Jiquipilas	109	Yajalón	Yajalón
047	Jitotol	Jitotol	110	San Lucas	San Lucas
048	Juárez	Juárez	111	Zinacantán	Zinacantán
049	Larráinzar	San Andrés Larráinzar	112	San Juan Cancuc	San Juan Cancuc



050	La Libertad	La Libertad	113	Aldama	Aldama
051	Mapastepec	Mapastepec	114	Benemérito de las Américas	Benemérito de las Américas
052	Las Margaritas	Las Margaritas	115	Maravilla Tenejapa	Maravilla Tenejapa
053	Mazapa de Madero	Mazapa de Madero	116	Marqués de Comillas	Zamora Pico de Oro
054	Mazatán	Mazatán	117	Montecristo de Guerrero	Montecristo de Guerrero
055	Metapa	Metapa de Domínguez	118	San Andrés Duraznal	San Andrés Duraznal
056	Mitontic	Mitontic	119	Santiago el Pinar	Santiago el Pinar
057	Motozintla	Motozintla	120	El Parral	El Parral
058	Nicolás Ruíz	Nicolás Ruíz	121	Emiliano Zapata	20 de Noviembre
059	Ocosingo	Ocosingo	122	Mezcalapa	Raudales Malpaso
060	Ocoatepec	Ocoatepec	123	Belisario Domínguez	Rodolfo Figueroa
061	Ocozacoautla de Espinosa	Ocozacoautla de Espinosa	124	Capitán Luis Ángel Vidal	Capitán Luis Ángel Vidal
062	Ostuacán	Ostuacán	125	Rincón Chamula San Pedro	Rincón Chamula San Pedro
063	Osumacinta	Osumacinta			